PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
MATRIZ DE RIESGOS PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN.					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

Marzo 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

Generalidades

1) El presente formato tiene como objetivo estandarizar la identificación, valoración y tratamiento de los riesgos asociados a la contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, garantizando un manejo uniforme dentro del SENA.
2) Este formato se encuentra articulado con el Manual de Contratación (GCCON-M-001), el Manual de Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002) y los procedimientos que rigen la gestión contractual de la Entidad.
3) El formato debe ser diligenciado por el estructurador jurídico del proceso de selección, adscrito a la Unidad de Contratación de la Dirección General o al Grupo de Apoyo Administrativo.
4) **No se requiere impresión ni firma digital del formato**. No obstante, deberá cargarse en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
5) Una vez diligenciado, el formato deberá archivarse conforme a lo establecido en las Tablas de Retención Documental de la Entidad.
6) El formato podrá modificarse únicamente en los apartados donde así se indique expresamente.
7) Las notas internas contienen situaciones o recomendaciones a considerar durante la elaboración del formato; sin embargo, deben eliminarse antes de su impresión o suscripción.
8) Las observaciones o sugerencias orientadas a mejorar este documento podrán enviarse al correo electrónico de la Dirección Jurídica del SENA.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública: X		Pública Clasificada		Pública Reservada	

MATRIZ DE RIESGOS PARA LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN.

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico	Persona responsable por implementar el tratamiento	Etapa en que inicia el tratamiento	Etapa en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	General	Interno	planeación	operacional	Inobservancia de los requisitos que debe tener el contratante para la ejecución del servicio.	Selección de propuestas que no cumplen con los requisitos para la prestación del servicio, afectar la Gestión Institucional y	2	4	7	Alto	SENA	Quien realiza los estudios previos debe tener claro los requisitos para cumplir para realizar la contratación, definir las necesidades a contratar, el objeto a contratar.	1	1	2	Bajo	No	Líder que solicita la necesidad.	Planeación	Suscripción del contrato	Revisión de requisitos previo a la suscripción del contrato	En la planeación del proceso
2	Específico	Externo	Ejecución	Regulatorio	Perjuicios que se puedan ocasionar al contratista por la ocurrencia de hechos de fuerza mayor o caso fortuito en los términos del contrato y de la legislación existente	Retrasos en ejecución contractual	4	4	5	Alto	Contratista - SENA	Las partes de mutuo acuerdo acordarán la forma de retornar el equilibrio contractual a fin de no generar perjuicio para las partes	2	2	3	Bajo	Si	SENA y Contratista	Ejecución	Liquidación	Revisión por parte del Contratista y Supervisor del contrato	Permanente
3	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Riesgo por la tardanza de la expedición del respectivo registro presupuestal como requisito de ejecución.	Demora en el inicio de la ejecución del contrato	3	2	5	Medio	SENA	Seguimiento a cada uno de los expedientes contractuales que requieran registro presupuestal	1	1	2	Bajo	No	SENA	Suscripción del contrato	Expedición del registro presupuesto al	A través de las comunicaciones que se generan entre las dependencias que participan en la elaboración del contrato y la dependencia encargada del realizar el registro presupuestal	Posterior a la firma del contrato
4	General	Externo	Ejecución	Operacional	Enfermedad General, accidentes que puedan generar incapacidad discapacidad, muerte del contratista entre otros	Acciones judiciales	3	1	4	Bajo	Contratista	Reducción de la probabilidad de ocurrencia del evento con actividades y programas de prevención en seguridad industrial y ocupacional	1	1	1	Bajo	No	Contratista	Ejecución	Liquidación	Supervisor/ Contratista	Permanente
5	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Riesgo por mal uso de la información. Se materializa cuando el contratista en cumplimiento de sus obligaciones específicas la usa en actividades diferentes al desarrollo de su objeto contractual	Acciones Judiciales	3	4	7	Alto	Contratista	Reducir las probabilidades de ocurrencia con divulgación de políticas sobre la administración de la información documental y magnética. Monitoreo a las fuentes de información usadas por el contratista	1	1	2	Bajo	No	Supervisor del contrato	Ejecución	Liquidación	A través del uso exclusivo de base de datos en plataformas SENA y verificación por parte del supervisor del contrato - Copia de la información previo a la terminación de este.	Permanente
6	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Riesgos por conceptos errados. se materializa cuando el producto del contrato, el concepto, no es acorde con lo requerido por la entidad por no actualización de conocimientos o por aplicación incorrecta de los mismos	Incumplimiento de las obligaciones del contrato	3	4	7	Alto	Contratista	Seguimiento continuo en la ejecución del contrato por pate del supervisor	1	1	2	Bajo	No	Supervisor del contrato	Ejecución	Liquidación	A través de los informes mensuales que genere el supervisor del contrato	Permanente

7	Especifico	Interno	Ejecución	técnico	Riesgo por servicios adicionales. se materializa cuando se requieren servicios complementarios o adicionales de manera sobreviniente a la necesidad que se estaba satisfaciendo con la ejecución del contrato	Prestación de servicio sin disponibilidad presupuestal que generen reclamaciones	2	3	5	Medio	SENA	No prestar servicios sin las debidas legalizaciones de adiciones, prorrogas o modificaciones contractuales	1	1	2	Bajo	SI	Coordinadores que requieren el servicio- Supervisor del	ejecución	ejecución	A través de los informes parciales que genere el supervisor del contrato y comunicación a las demás personas que manejan información a fin de canalizar	Permanente				
8	Especifico	Interno	Ejecución	técnico	Riesgo por la prestación del servicio por fuera del objeto y/o las obligaciones contractuales pactadas.	Prestación de servicio sin la solemnidad requerida por ley	2	3	5	Medio	Contratista	No prestar servicios sin la suscripción previa de la adición, modificación o contrato adicional.	2	3	5	Bajo	No	Supervisor del contrato	ejecución	ejecución	A través de los informes parciales que genere el supervisor del contrato y comunicación a las demás personas que manejan información a fin de canalizar	Permanente				
9	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Riesgo de no cumplimiento del contrato en sus obligaciones generales, especificas y naturales; se materializa cuando se evidencia afectación del contrato por omisión de ejecución de las obligaciones del contratista.	Omisión de ejecución de alguna de las obligaciones contractuales generales, especificas o naturales.	3	3	6	Alto	Contratista/SENA	Realizar seguimiento continuo a la ejecución del contrato y de evidenciar un presunto incumplimiento y/o demoras se dará aplicación a los procedimientos, clausulas excepcionales, caducidad, sanciones y multas conforme lo establece la norma, atendiendo a los derechos de la Entidad. (art. 84, 85, 86 L 1474/11). Solicitud de póliza de cumplimiento por el 10% del Valor del contrato. (Cuando aplique.)	2	3	5	Medio	No	SENA	Ejecución	Liquidación	A través del control y seguimiento que realice el supervisor del contrato y comunicación a los demás colaboradores que manejan información a fin de canalizar la misma.	Posterior a la firma del contrato				
10	General	Externo	Ejecución	Operacional	Errores cometidos por los contratistas en la elaboración de las actas y/o cuentas que ocasionan demoras en su radicación.	Demora en los pagos que puede afectar el desarrollo normal del contrato	2	2	4	Bajo	Contratista	Revisión de documentos radicados por el Contratista para solicitar los ajustes correspondientes.	1	1	2	Bajo	No	Contratista / Supervisor r	Ejecución	Liquidación	Registro en la lista de verificación que debe realizar el supervisor	Durante la ejecución				
11	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Contaminación cruzada, alteración o pérdida de inocuidad de los alimentos y bebidas durante su preparación, manipulación, conservación o entrega, como consecuencia del incumplimiento de las prácticas de higiene, limpieza, desinfección, control de temperaturas o manejo adecuado de los productos.	Afectación a la salud de los usuarios, interrupción de las actividades de cafetería, pérdida de productos, reclamaciones, investigaciones sanitarias, sanciones, afectación reputacional e incumplimiento del objeto contractual.	3	5	8	Alto	Contratista	Verificar antes del inicio de la ejecución la formación y las condiciones de aptitud exigidas para la manipulación de alimentos. Aplicar las prácticas de higiene e inocuidad, diligenciar los registros de limpieza, desinfección, conservación y control de temperaturas, reportar inmediatamente cualquier novedad y abstenerse de utilizar productos que presenten señales de contaminación, vencimiento, deterioro o conservación inadecuada.	1	4	5	Medio	No	Contratista / Supervisor	Antes del inicio de la ejecución.	Terminación del contrato.	Revisión de los registros de limpieza, desinfección, temperaturas, estado de los insumos y novedades reportadas; inspección de las áreas, equipos y utensilios utilizados.	Diario				
12	Especifico	Interno	Ejecución	Operacional	Entrega, almacenamiento o utilización de materias primas e insumos vencidos, deteriorados, contaminados, mal conservados o que no cumplan las condiciones necesarias para la preparación de alimentos y bebidas.	Pérdida de insumos, afectación de la calidad e inocuidad de los productos preparados, riesgo para la salud de los usuarios, interrupción de la prestación del servicio y posibles reclamaciones o investigaciones.	2	4	6	Alto	Contratista/SENA	Realizar la entrega o puesta a disposición de los insumos mediante registros verificables. Revisar fechas de vencimiento, condiciones de empaque, conservación y almacenamiento. Aplicar rotación de existencias y abstenerse de utilizar insumos que presenten condiciones inadecuadas. Reportar inmediatamente las novedades al supervisor o responsable designado.	1	3	4	Bajo	No	Contratista / Supervisor	Antes de la entrega o puesta a disposición de los insumos.	Terminación del contrato.	Verificación de fechas de vencimiento, condiciones de almacenamiento, registros de entrada y salida y reportes de novedades.	n cada entrega de insumos y mediante revisión semanal durante la ejecución.				
13	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Ocurrencia de cortes, quemaduras, caídas, golpes u otros accidentes durante la manipulación de cuchillos, utensilios, equipos calientes, superficies húmedas o elementos utilizados en las actividades de cocina y cafetería.	Lesiones o incapacidad del contratista, interrupción de la ejecución, afectación de terceros, daños a bienes, investigaciones y eventuales reclamaciones.	3	4	7	Alto	Contratista	Realizar inducción sobre seguridad y salud en el trabajo; utilizar correctamente los elementos de protección requeridos; mantener las áreas libres de obstáculos y derrames; emplear los equipos y utensilios únicamente para su finalidad; reportar condiciones inseguras, accidentes e incidentes; y suspender el uso de equipos que representen peligro.	1	3	4	Bajo	No	Contratista / Supervisor / responsable SST	Antes del inicio de la ejecución.	Terminación del contrato.	Verificación del uso de elementos de protección, inspección de condiciones locativas y revisión de reportes de incidentes, accidentes y condiciones inseguras.	Permanente				
14	Especifico	Interno	Ejecución	Tecnologico	Falla, daño o funcionamiento inseguro de equipos, instalaciones eléctricas, redes de gas, sistemas de ventilación u otros elementos institucionales utilizados para la preparación de alimentos.	Quemaduras, incendios, explosiones, electrocución, daños a personas o bienes, suspensión de las actividades, afectación de los alimentos y retrasos en la ejecución contractual.	2	5	7	Alto	SENA	Verificar previamente las condiciones de funcionamiento de los equipos e instalaciones puestos a disposición. Realizar mantenimiento preventivo y correctivo. Identificar los elementos habilitados para uso. Suspender inmediatamente la utilización de equipos o redes que presenten fallas y activar los procedimientos institucionales de emergencia y mantenimiento.	1	4	5	Medio	SI	Área responsable de mantenimiento, responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo y supervisor del contrato.	Antes del inicio de la ejecución.	Terminación del contrato.	Inspección de equipos e instalaciones, revisión de mantenimientos, reporte de fallas y verificación de la atención de novedades.	Inspección previa al inicio, revisión periódica según el plan de mantenimiento y control inmediato ante cualquier novedad.				
15	Especifico	Interno/Externo	Ejecución	Operacional	Pérdida, faltante, daño, deterioro o uso inadecuado de materias primas, insumos, equipos o utensilios puestos a disposición para el cumplimiento del objeto contractual.	Pérdida de bienes o recursos, interrupción de las actividades, necesidad de reposición, afectación presupuestal, investigaciones administrativas y dificultades para determinar responsabilidades.	3	3	6	Alto	Contratista/SENA	Identificar los bienes, equipos, utensilios e insumos entregados o puestos a disposición. Llevar registros básicos de entrega, conteo y devolución. Restringir el acceso a personas no autorizadas. Reportar inmediatamente faltantes, daños, deterioros o diferencias, sin que el contratista tenga facultad autónoma de disposición sobre los bienes.	1	2	3	Bajo	No	Responsable institucional de los bienes o insumos, contratista y supervisor del contrato.	Antes de la entrega o puesta a disposición de los elementos.	Devolución de los bienes y terminación del contrato.	Conteos físicos, revisión de registros, actas de entrega y devolución y verificación de los reportes de novedades.	En cada entrega, mediante controles periódicos y al finalizar el contrato.				

16	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Recepción, recaudo, custodia, administración o disposición de dinero por parte del contratista, sin que dicha actividad se encuentre prevista ni autorizada dentro del objeto y las obligaciones contractuales.	Pérdida de recursos, ausencia de trazabilidad, reclamaciones de usuarios, investigaciones fiscales, disciplinarias o penales, afectación reputacional e incumplimiento contractual.	2	5	7	Alto	Contratista	Incluir en el contrato la prohibición expresa de recibir, recaudar, custodiar o administrar dinero. Identificar claramente las personas o mecanismos institucionales autorizados para realizar cobros. Evitar la entrega al contratista de cajas, claves, usuarios o elementos destinados al recaudo. Reportar inmediatamente cualquier solicitud o situación relacionada con manejo de dinero.	1	3	4	Bajo	No	Contratista / Supervisor	Suscripción del contrato.	Terminación del contrato.	Verificación de las actividades ejecutadas, revisión de informes y consulta de novedades con el responsable institucional de la cafetería.	Permanente y mediante revisión mensual por el supervisor.	
17	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Configuración de condiciones materiales de subordinación durante la ejecución, mediante la imposición de jornada laboral, control disciplinario, autorización de permisos, asignación permanente de funciones no pactadas o impartición de órdenes ajenas a la coordinación y supervisión contractual.	Reclamaciones de contrato realidad, condenas judiciales, pago de prestaciones sociales, investigaciones disciplinarias, afectación patrimonial y reputacional para la Entidad.	3	4	7	Alto	SENA	Limitar las instrucciones del supervisor al seguimiento, coordinación y control de las obligaciones pactadas. Coordinar las actividades operativas sin imponer jornada laboral o controles propios de una relación de empleo. Abstenerse de autorizar permisos personales, impartir órdenes disciplinarias o asignar funciones adicionales. Formalizar previamente cualquier modificación contractual y verificar periódicamente que la ejecución se mantenga dentro del objeto y las obligaciones.	1	3	4	Bajo	No	Ordenador/ Supervisor	Suscripción e inicio de la ejecución.	Terminación del contrato.	Revisión de comunicaciones, instrucciones, informes de supervisión y actividades efectivamente desarrolladas; verificación de que no se impongan obligaciones o controles propios de una relación laboral.	Mensualmente y cada vez que se imparta una instrucción relevante al contratista.	

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
V1	Marzo 2026	Creación del formato